SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Martes 24 de Marzo de 1908 — Núm. 1635

ACTUALIDADES

La cátedra libre

La concurrencia que asistió á la última conferencia dada por el ilustrado Catedrático de este Instituto, Sr. Fuset, sobre la materia «Pruebas del Transformismo» fué numerosísima; tanto que el espacioso local apenas si podía contenerla. De este hecho podemos deducir dos consecuencias: que el tema que viene desarrollando el conferenciante interesa á gran número de oyentes, que se acrecienta cada vez más; y segundo, que constituye una gran obra de cultura popular la iniciación de esas lecciones públicas, conferencias populares, en las que se guarda el respeto á todas las ideas y á todas las convicciones.

Ya ha sido un gran triunfo el hecho de que á una parte de nuestro público, en la que vemos confundidos desde el hombre de ciencia al modesto obrero ávido de ilustrarse, le interese el conocimiento de cosas. Claro está que unos, los no profanos, van con el pensamiento de ejercitar el derecho de crítica; otros meramente á acopiar conocimientos, á acrecentar con nuevas ideas su escaso bagaje intelectual. De todos modos la obra de cultura que se hace desde el salón del «Círculo Liberal», que arrincona en las noches de los domingos los trastos de la política para convertirse en un aula de extensión universitaria, es intensa, y llena, materialmente hablando, un vacio, cual es el de dar un poco de alimento espiritual á unas cuantas docenas de seres que quieren hacer el debido uso de sus facultades de pensar y meditar. Nunca será bastante elogiada la constancia y el interés del público en oir opiniones agenas, ni la generosidad y abnegación de los conferenciantes que roban á sus quehaceres particulares una hora de trabajo, sin otra remuneración que la satisfacción intima de contribuir á la instrucción de sus conciudadanos.

La materia que el Sr. Fuset desenvuelve en sus conferencias ha logrado interesar á muchos. Materia era esta, que por no estar muy divulgada entre nosotros contribuía á que respecto de ella, del transformismo ó lenta evolución de los seres, se forjasen mil conceptos erróneos sobre su alcance y significación, perjudicándose con ello, más que á nadie, á la propia ciencia. El Sr. Fuset, en las dos conferencias dadas, ha expuesto multitud de pruebas para demostrar que hay una evolución en la vida de los organismos, y esas pruebas las han ido arrancando los sabios de las páginas abiertas de la Naturaleza, y las ofrece á la consideración de sus oyentes para que examinen la teoría científica sin apasionamiento, libremente, y sin prejuicio.

No quiere esto decir que vayamos á convertirnos todos en partidarios del transformismo ó del tradicionismo. A unos convencerán las pruebas que aduce la ciencia, como á otros convence la teoría del dogmatismo. Tanto estos como aquellos, cuando profesan las ideas con sinceridad por ser productos de su convicción, nos parecen merecedores de respeto.

Revelaría, pues, «mal gusto» ú otra cosa peor quien aplicase á la exposición de la materia, por el Sr. Fuset emprendida, una calificación ligera, acaso fundada en un estado de ignorancia. Los hombres que gustan de la ciencia y los que en ella no saben encontrar goce alguno, acaso porque intelectualmente, para ese medio no tienen adaptación posible, deben amar aquéllos y respetar estos la cátedra libre, como un gran crisol para depurar esos fenómenos que parecen misterios, sencillamente porque se presentan á los ojos de los profanos como inmensos jeroglíficos de la Naturaleza.

Rodando por el mundo

El hombre-globo.—Los conejos de Australia.—El tren del Kaiser.—Menelik, el Grande.

En Río Janeiro está causando asombro un fenómeno, un caso verdaderamente fabuloso. Se trata de un individuo del pueblo bajo, un hombre culto, de apellido Flesterra, llegado procedente de Corumbá, el cual sujeto, con sólo aspirar durante algunos minutos una cantidad de aire, se eleva por el espacio á voluntad, permaneciendo así el tiempo que quiere. Su alimento preferido son los cocos, que él recoge de las palmeras gigantescas que abundan en Río Janeiro.

El periódico de donde tomamos esta noticia nada dice sobre el origen de ella.

Hay en la Australia un pueblecillo de 315 habitantes, de los cuales 42 han llegado á hacer un capital de más de 50.000 duros dedicándose exclusivamente al tráfico de conejos.

De la abundancia de estos animalejos en la Australia se formarán nuestros lectores una idea con sólo decirles que ha podido levantarse una red de 3.500 kilómetros de circunferencia, que ha costado 6.250.000 francos, y en cuya red hay colocadas proporcionalmente multitud de trampas, en las cuales caen los conejos á centenares.

El tren del kaiser ha costado 4.650.000 francos: se ha tardado tres años en construirle. Consta de doce coches, incluyendo los dos destinados á «nursey».

El coche salón está adornado con numerosas estatuas de escultores eminentes y varias obras de arte. Los dormitorios son una maravilla de lujo y comodidad. Todos tienen adjunto un baño. Por último, los comedores están todos adornados de un modo admirable, y la calefacción, por un sistema muy perfeccionado y sencillo, mantiene en todo el tren imperial agradabilísima temperatura, á capricho de los regios viajeros.

La biblioteca contiene unos tres mil volúmenes escogidos.

Según una carta privada, pero que ha alcanzado publicidad, Melenik, el negus de Abisinia, ha publicado un edicto determinando que todos aquellos niños que no acudan á la escuela serán privados del derecho de heredar á sus parientes.

Pasatiempo

En un tribunal.

—Mató usted á hachazos á su madre. ¿Qué tiene usted que añadir en su defensa?

—Que no lo haré más, señor presidente.

***

Entre dos individuos enemistados:

—¡Basta ya! ¡Me toma usted por un imbecil?

—Me diré á usted que sí ni que no. Lo único que puedo asegurar á usted es que puedo equivocarme.

Licurgo.

NOTAS SUELTAS

Nuestro distinguido amigo, el ex-gobernador civil de esta provincia D. Rafael Alvarez Sereix, ha publicado en el «Globo» de Madrid el siguiente artículo, que reproducimos.

Los carteros y el reparto de la correspondencia.

Hablan estos días los periódicos de que el Sr. Conde de Pinofiel, presidente de la Sociedad «Amigos de la Higiene,» ha visitado al ministro de la Gobernación para indicarle la conveniencia de que se evite la penosa labor que pesa sobre los carteros, que han de subir miles de escalones al día para el reparto de la correspondencia. Seguros estamos de que el Sr. La Cierva, y especialmente el director general de Correos y Telégrafos, D. Emilio Ortuño, estudiarán detenidamente tan importante asunto.

Sea que se opte porque los carteros dejen en las porterias respectivas la correspondencia; sea que se establezca un timbre ó se empleen los llamadores de la puerta de la calle, cómo se acostumbra en Alicante; sea, en fin, que se instalen casilleros con las necesarias indicaciones, lo evidente es que las cosas no pueden continuar como hasta aquí.

Muchos son los carteros que pierden la salud, bastantes los que mueren víctimas de la tisis contraida en el desempeño de su ingrato destino, y es un deber de humanidad poner remedio á tamaño mal.

Es el Sr. Ortuño, ingeniero doctísimo y hombre de excelentes prendas personales; con su talento y asesorado por los jefes del utilísimo Cuerpo de Correos, podrá dar con la solución del problema, y dejará así recuerdo perdurable de su paso por la mencionada Dirección.

A mí únicamente me toca unir un fervoroso ruego á los que la prensa le dirige con tal motivo, y esperar confiado en que pronto llegará el momento en que todos cuantos sentimos especial afecto por los pobres carteros, aplaudamos con entusiasmo al esclarecido varón que honra al distrito de Arenas de San Pedro, representandole en el Congreso de los diputados.

El Fiel Contraste de Baleares.

No soy de los que hacen responsables á los gobernadores de cuanto acontece en sus provincias. Aunque fueran todos muy trabajadores y muy inteligentes, es materialmente imposible que entiendan de las múltiples cuestiones en que han de intervenir por ministerio de ley.

Puede ocurrir, y ocurre en ocasiones, que un gobernador dé órdenes terminantes para que no se juegue á los prohibidos, y los jefes de policía le engañen y hagan la vista gorda; puede ocurrir, y ocurre con no menos frecuencia, que los caciques, ganosos de premiar servicios ó de probar su omnímoda influencia, contrarien la buena voluntad del gobernador y hasta lleguen á convencerle de que es necesario «abrir la mano,» para que en su día los tahures, agradecidos, proporcionen votos á la candidatura ministerial.

La primera autoridad de una provincia no posee la omniscencia ni el don de ubicuidad; ha de fiarse en sus subordinados,—y para seguir con el mismo ejemplo—cuando en una población se permiten los juegos de envite y azar, no es sólo culpa del gobernador, como creen las gentes, lo es tambien del alcalde, del juez, de la Guardia civil, de cuantos, en fin, están obligados á perseguirlos.

El gobernador debe ser el cerebro que piensa, y el secretario el brazo que ejecuta. Si este no conoce á fondo la legislación ó es ligero en su manera de proceder, fácil será que comprometa á su jefe.

Hay más: los que en otros ramos de la Administración dependen de aquella autoridad, han de cuidar de no comprometerle. Podrá ser del gobernador, que firma, la responsabilidad legal; pero la responsabilidad moral es de quien le induzca á firmar un documento que no se ajuste á las disposiciones vigentes.

Me sugiere estas breves consideraciones una circular que he leido en el «Boletin Oficial» de la provincia de Baleares, que no se ajusta en parte á lo que prescribe el reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de Julio de 1892, aprobado por Real decreto de 31 de Diciembre de 1906. El Fiel contraste, que seguramente lo habrá redactado, crea caprichosamente los cargos de «inspectores» y exige cosas que pugnan con el citado reglamento. Sin duda por hallarse en provincia que se compone de varias islas, se juzga autorizado para dar rienda suelta á su fantasia.

Repito que no hago responsable de tamañas extralimitaciones al gobernador civil, sino al que le presentó la circular para que la firmase.

A más de que tengo sobre la mesa el citado reglamento, algo se me alcanza de estas materias, pues soy vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, que preside el respetable ex ministro señor conde de Tejada de Valdosera.

Cuando á los pueblos se les molesta tanto por el fisco que sólo piensa en estrujar á los míseros contribuyentes: cuando, según frase del insigne Maura, «la Administración y los administrados sólo se saludan para agraviarse», es doloroso que aún se inventen argucias que no pasaron por la mente del legislador.

Para terminar, copiaré lo que acabo de leer en un reciente escrito de D. Angel Galarza, testigo de mayor excepción, pues ha sido director general del Instituto Geográfico (y volverá á serlo, Dios mediante), y durante muchos años desempeñó la Secretaría de la nombrada Comisión permanente: «Hay Fieles contrastes, no los menos —dice—, que confunden el fin primordial de la función que realizan, que no es otro que la implantación del Sistema Métrico Decimal, creyendo ellos que el principal motivo de su creación fué, sin duda, la exacción de los derechos que cobran por el trabajo que deben ejecutar. Si así no fuese, no estaria hoy la implantación de aquel Sistema en el estado deplorable en que está, y no hay que olvidar que llevamos más de medio siglo en este camino, y que hay provincia que no adelanta un paso.»

R. Alvarez Sereix

Yanquis y japoneses

Una invitación

Washington.—La escuadra del Atlántico visitará el puerto de Yokohama.

El Gobierno japonés ha dirigido una invitación al Gobierno yanki para que los acorazados norteamericanos visiten algunos puertos más de la costa nipona.

Crésee que la invitación será aceptada.

La escuadra de Evans al Japón

Mr. Root ha manifestado oficialmente al embajador japonés, barón de Takahira, que su Gobierno acepta la invitación del Mikado.

Por tanto, la escuadra yanqui, que se encuentra en las costas de California, visitará los puertos japoneses.

Tambien es muy posible que dicha flota, al cruzar el Mediterráneo, visite algún puerto francés, que en dicho caso sería Bizerta, Argel ó Tolón.

Huéspedes del Mikado

Durante la estancia de la escuadra yanqui en los puertos del Japón, su almirante vivirá como huésped personal del Mikado, en la residencia imperial de este.

Los tripulantes de la flota serán mantenidos á expensas del Japón todo el tiempo que permanezcan en tierra.

Serán celebradas en Tokio grandes fiestas, en honor de los marinos yanquis.

EL ENIGMA DE UN MATRIMONIO

¿Se casa? ¿No se casa?

Turín.—«Il Carriere della Sera» dice que ya ha sido anunciado oficialmente el matrimonio del duque de los Abruzzos con miss Elkins (Katherine), hija del senador norteamericano.

Agrega que el duque, de acuerdo con su prometida, ha aplazado el matrimonio hasta el mes de octubre.

La ceremonia nupcial se verificará en Washington, probablemente.

Dice también «Il Corriere» que el Rey Victor Manuel ha dado ya su consentimiento, pero que la conversión de miss Elkins al catolicismo encuentra gran oposición en la familia de ella.

Según parece, el cardenal Gibbons se ha encargado de arreglar tan debatido asunto.

El duque lo niega

Roma.—El duque de los Abruzzos ha negado que piense casarse con la hija del senador Elkins.

El hecho es muy curioso, porque todos los periódicos, basándose en informes semi-oficiales, dan por convenidá la boda.

¿Sucesión al Trono?

Washington.—En la Embajada Italiana se niegan á decir nada acerca del matrimonio del duque de los Abruzzos.

Los periódicos yankis, por su parte, le siguen dedicando columnas enteras de prosa.

El diario «América» afirma que la familia Elkins no concederá permiso para la unión mientras no se reconozca por anticipado que los hijos del duque y de miss Katherine gozarán de los derechos de sucesión al Trono italiano.

¿Negativa del suegro?

Nueva York.—Algunos periódicos afirman que ya no se casará el duque de los Abruzzos con miss Katherina Elkins.

Sostienen que aquel pidió á su suegro la garantía de una renta de medio millón de liras.

El suegro, no obstante poseer una fortuna de 25 millones de dollars, se negó á la pretensión del duque.

Este, furioso, abandonó Neuva York precipitadamente.

Sin embargo, la historia anterior, que recogemos á título de información, no encuentra mucho crédito.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Dictámen en puerta

Uno de estos días, la Comisión extraparlamentaria que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas formulará dictamen y súbitamente dicho proyecto pasará á la sanción de las Cortes para su aprobación definitiva. El proyecto «pasará» y se hará ley en una y otra Cámara, y más tarde, despues de la tramitación legal, se llevará á la práctica en la forma dictaminada que, como previamente ha merecido la aprobación del Sr. Maura, no se admitirá enmienda alguna.

Se llevará á la práctica por quienes cuenten con mejores méritos para ello, siempre que el cumplimiento de lo preceptuado sea fiel reflejo de las aspiraciones del propio presidente del Consejo de ministros, sin tener en cuenta que las necesidades del comercio—en otro país que no fuera el nuestro—están por encima de las conveniencias políticas del partido turnante, que en el caso que nos ocupa han sido antepuestas á las exigencias del comercio y al progreso y desenvolvimiento de nuestra Marina mercante.

Forzosamente el proyecto de Comunicaciones marítimas que ha moldeado la Comisión extraparlamentaria en el gabinete de la secretaría particular del señor Maura, ha de resultar deficiente llevado á la práctica, precisamente porque la tutela del jefe del Gobierno ha interpuesto una «excesiva inhuencia», capaz de eliminar todo principio de justicia, si tenemos en cuenta que ésta, cuando no se ejerce con la necesaria independencia, pierde toda su acción y lastima y se envilece al ser objeto de subordinación poco franca, poco leal, poco noble, que afecta directamente el curso de las cosas, ejerciendo una presión autoritaria, improcedente, desviando su rumbo justificadísimo, tergiversando una línea de conducta inspirada en la comunión de ideas de los comerciantes, principales interesados en las reformas de comunicaciones marítimas.

Nosotros ya sabíamos que el proyecto era un descaballado proyecto. Barcelona, Mallorca, Menorca, Ibiza y demás poblaciones interesadas formularon quejas, censuras y protestas y el disgusto se generalizó hasta el punto de que tuvo que intervenir cerca de la Comisión extraparlamentaria, el distinguido naviero D. Sebastian Simó, ilustrado marino, de gran competencia en asuntos marítimos— comerciales, que desde hace muchos años tiene á su cargo la dirección de una importante compañía de vapores.

El Sr. Simó informó ante dicha Comisión, y, parece ser que algunas de sus indicaciones, basadas en un una lógica indefectible, inspiradas en el general deseo del comercio de las poblaciones interesadas en las necesidades del necesario progreso de nuestros correos marítimos, fueron tenidas en consideración para ser medianamente atendidas.

En otro caso; se hubiera estrellado la totalidad del proyecto ante la hostilidad de los que debían acogerle, darle impulso y desarrollo y favorecerle con su influencia comercial.

Al ilustrado naviero D. Sebastián Simó se debe la parte del éxito obtenido, que tan directamente afecta al comercio de Barcelona.

Nuestros plácemes al distinguido marino, y que pronto podamos gozar de los grandes beneficios que indudablemente habrá de reportarnos la proyectado reforma en comunicaciones marítimas.

A la larga las conveniencias comerciales vendrán á suplantar las notas incoloras que abundan en el proyecto, las imprevisiones que se notan, la deficencia, falta de táctica en manejos de índole tan delicada, hija de la «excesiva influencia», de la presión autoritaria que en la Comisión ha ejercido el propio jefe del Gobierno.

Vich Company

Inglaterra España y Japón

Nuestro corresponsal en Madrid nos trasmitió por telégrafo extensamente los principales extremos que aparecian en una información de la «Correspondencia de España» sobre el asunto de la *alianza hispano-japonesa*. Como ampliación de los telegramas que publicamos, reproducimos integramente la información de «La Correspondencia», que resulto interesante:

Como casi siempre sucede, pasan los acontecimientos «por las barbas» de muchos españoles, y éstos, ni los adivinan, ni los ven, ni por informarse hacen gestión alguna. Y luego, cuando quienes los ven y se informan, los hacen públicos—como en Cartagena, por ejemplo,—en vez de ayudar á esclarecer la verdad, se limitan á rectificar, como si el tiempo no hubiese de ponerles luego en el más espantoso de los ridículos. Cuando la boda del Rey, cuando Cartagena, cuando Cortegada, y cuando lo de Mar Chica, por ejemplo, mis anuncios fueron cien veces rectificados por Prensa y por Gobierno; pero, ¡¡¡confirmados por la realidad!!! Y ese es el éxito. Anunciar para plazo fijo lo que va á suceder, y acertar.

Ahora, una vez más voy á anunciar algo importante para dentro de muy poco tiempo. Y acertaré también, cómo siempre, aunque todas las Excelencias del Ministerio me rectifiquen, y todos los «reporters» me desmientan.

El Príncipe Kuni ha venido á España á algo más que á traer las insignias de la Orden de la Corona. Ha venido á hacer política, aunque otra cosa quiera decir el Sr. Maura, ó intente pregonar «su satélite».

Haré historia, escuchando á quien conoce bien todas las interioridades de la política internacional y, sobre todo, de la política internacional que se mueve en la órbita antialemana.

***

—¿Tiene algún alcance político el viaje del Príncipe japonés?

—Mucho y muy grande. En los actuales momentos la política mundial está dividida en dos grandes banderías. La inglesa y la alemana. La inglesa no desperdicia ocasión alguna de estrechar los vínculos que unen entre sí á sus aliados y amigos; y el Rey Eduardo, que es el más sagaz de los Monarcas y el más hábil de los diplomáticos, desea y logra que la fuerza «de sus alianzas» sea á la vez robustecida por otra fuerza de «ententes» entre sus aliados.

A la «entente» franco-japonesa sucedió la «entente» franco-española, y á ésta sucederá la «entente» hispano-japonesa, resultando que Inglaterra tendrá por aliadas á Japón, Francia y España, las cuales, á su vez, sin ser aliadas entre sí, serán amigas.

—Yo no me explicó como Inglaterra se ha unido á Francia y al Japón, siendo Francia aliada de Rusia, y Japón rival de los Estados Unidos.

—Muy sencillo. Inglaterra tiene por lema supremo ayudar al débil contra el fuerte, ó mejor dicho, aliarse contra el más poderoso del Continente para debilitarlo, y no tenerse que preocupar de él.

Siempre ha hecho eso. Cuando España era «el coco» del Mundo, fué nuestra enemiga. Cuando Francia, con Napoleón, amenazaba á Europa, fué nuestra aliada. Hoy que Alemania es «el coco» continental, va contra ella. Y si mañana fuese «el coco» Francia, variaría de política.

En el Extremo Oriente hace lo mismo. Para ella los Estados Unidos, por su poder económico, son el peligro. Y por eso se ha unido al Japón, el cual sabe que por ahora tiene un límite de desarrollo, límite forzoso, impuesto por su población y por su riqueza.

—Ya voy viendo claro. Pero ¿y la acción de España?

Pues muy sencillo. Desde el mes de agosto del año 1907, Alemania está unida tacitamente á los Estados Unidos. En la Haya, el barón Marschal de Bieberstein tuvo el talento de atraerse en absoluto á mister Choate, á mister Porter y á mister Buchanam, de tal suerte, que los Estados Unidos, con asombro de todos, hasta que se vió claro el juego, votaban y laboraban á favor de las proposiciones alemanas y en contra de las inglesas.

La división era notoria. De un lado Inglaterra y Japón; de otro Alemania y los Estados Unidos.

Entonces el primer delegado japonés Tsudzsnky, yerno del marqués de Ito y tan buen diplomático ó mejor que él, de acuerdo con el almirante Shimamura, jefe de Estado Mayor de Togo y delegado naval japonés, emprendió una labor de contrazapa, y comenzó á sugerir á la diplomacia británica y francesa la necesidad «de que España hiciese su política».

En aquellos días surgieron los primeros disparos diplomáticos entre el Japón y los Estados Unidos, y entonces se iniciaron también los primeros trabajos que ahora van á tener su final con el viaje del Príncipe Kuni.

—Ya va siendo esto interesante. Continúe usted, que escucho.

—Del asunto se trató muy poco, ó casi nada, en La Haya, pues los japoneses, muy cautos, no quisieron llevar las negociaciones ni con Sir Fry ni con Lord Reay, ni con Monsieur Bourgeois, ni con los señores Villaurrutia y D. Gabriel Maura, para no despertar sospechas.

Trataron directamente con el Foreign Office, y á éste dejaron la tarea de proseguir las negociaciones de Madrid, que caminaron rapidamente—casi todo fué verbal—tan rápidamente que á los pocos días el delegado japonés Tsdzusucky dibujaba maquinalmente la situación de la política mundial, tal vez sin darse cuenta de ello, colocando en los búcaros de su mesa de comedor, y simbólicamente reunidas las banderitas de Japón, Inglaterra, Francia y España, escogidas de entre las innumerables que en el comedor del Hotel des Indes había.

Y por cierto que, con indiferencia aparente á quien le hacia notar «la »agrupación», dijo: «No tiene nada de »particular, pues son banderas de las »naciones que visitan nuestros dos cru»ceros». A la solida estaban en Rotterdam los cruceros que luego visitaron San Sebastian.

Este viaje á San Sebastian fué uno de los actos iniciales de la política de «entente» con España, de la cual se habló no poco, más tarde, en Kensigton Palace, en fecha, no muy lejana.

—Y ¿se vislumbró ya algo en La Haya?

—Sí, bastante. Cuando regresó por por segunda vez de Madrid don Gabriel Maura y por primera vez de París monsieur Bourgeois, se vió bien definido el bloque, de tal suerte que en todos los asuntos de guerra marítima tuvo el Japón en la Sub-comisión el apoyo caluroso de España. Tan caluroso, que España hasta inició y planteó la teoria sugerida por Shimamura de que para los efectos de poder colocar torpedos y efectuar actos de guerra, como transformación de cruceros auxiliares, deberian ser consideradas como aguas territoriales no solo las nacionales sino «las conquistadas» y «ocupadas» en pais enemigo, teoria muy importantes, sobre todo entonces en que todos pensaban «en Filipinas», islas que sin ser japonesas, podrían «ser ocupadadas» en caso de guerra por el Japón.

En La Haya nació la idea de la «entente»; en Inglaterra se fomentó; en conferencias celebradas en Londres y en Sandrimgham se discutió; en Madrid se ha ultimado y en Tokio y en Nadrid serán cangeados, cuando llegue el dia «los resultados».

—Pero ¿y España, que le importa al

Japó ?

—Hombre, para e usted tonto La pelota con los Estados Unidos está siempre en el aire, y si ese partido se juega, se jugará en Filipinas.

Ustedes los españoles nunca saben lo que deberían saber, lo que les interesa. En Filipinas hay una reacción enorme á favor de España, y el antiguo é inmotivado odio se ha trocado en enorme simpatía. Ustedes podrían ser hoy, lo que los yanquis fueron ayer.

El Japón sabe esto, no ignora que allí el español tiene fuerza, que se habla su idioma, que subsisten sus leyes, que perdura su influencia, y sabiendo todo esto, no ignora que el dia de mañana podrá ser España un factor capacitado para hacerle mucho beneficio.

—Ya voy comprendiendo. Pero ¿y qué interés hay para España?

—¡Por Dios santo! Enorme, enormísimo. Los Estados Unidos cometieron un error quedándose con todo el Archipiélago, «pues allí hay territorio para todos».

El Japón es más práctico. Sabe que Luzón, Mindanao, Paragua, Mindoro, Panay, Negros, Cabú. Bohol, Samar Leyte. Calamianes, Catanduanes y Babuyanes, con su enorme extensión y escasa población, pueden ofrecer campo sobrado para recompensar «un buen servicio», si llegase la ocasión de poder hacerlo, y piensa en el porvenir.

Los americanos han pensado muy poco en el Canal de Suez y en el Estrecho de Gibraltar. Los japoneses, mucho. Saben que el paso franco entre Centa y Gibraltar para ellos, representa poner en menos de cuarenta dias, una flota en plena costa atlántica, y eso pesa mucho en el ánimo de quienes como Togo, calculan al minuto de tiempo y á la tonelada de carbón.

—Ya voy comprendiendo. Y dígame ¿cree usted que hay algo serio tratado ya?

—¡Hombre, no sea usted cándido! Lo está todo. Si los acontecimientos no obligasen ahora al Japón á no distraer barcos, el príncipe Kuni, ú otro, hubiese venido con un una escuadra para dar mayor solemidad á la visita. Pero ahora es más prudente usar el tren y no distraer barcos del Pacífico...

Dentro de poco tiempo tendrá usted telegramasde Tokio dando cuenta que el acuerdo hispanojaponés, similar al franco-japonés, ha sido ratificado.

—¿Y qué más?

—Nada, nada más, como no sea decir á usted que Maura es más listo de lo que parece.

Distrae á España con las salvas de la escuadra austriaca, y aprovechando la distracción, aumenta la órbita de la política internacional, tendiendo los brazos al Imperio del Sol Naciente, sin que la gente se entere.

Y para final, pocas palabras. La jornada ha sido buena para España, pues en ella hay realidades y esperanzas.

***

Así se expresó mi amigo. Y como yo me limité á oir y á copiar, sólo firmo para los efectos de la responsabilidad.

Y para enviar mi aplauso al señor Maura, pues lo cortés no quita á lo valiente, y si justicia obliga á censurar por lo de Barcelona, justicia obliga también á aplaudir por lo del Japón.

Juan de ARAGON

EL CRIMEN DE UN MILLONARIO

CLOROFORMIZADA Y MUERTA

Drama de familia

Un despacho de Milwankee (Estados Unidos), da cuenta de un terrible suceso ocurrido ayer en dicha ciudad, y cuyos antecedentes apasionan al público.

Trátase de un comerciante millonario, llamado Willonghey, que se casó hace tres años en segundas nupcias con una mujer joven y hermosa.

Esta, según parece, no le era muy fiel, y el desventurado esposo tenía unos celos terribles.

Vigilábala, pagando agentes para que le informasen de cuanto hacía, si salía sola.

Ella le recriminaba por su conducta, asegurándole que cumplía con sus deberes.

Con tal motivo, los esposos se pasaban la vida cuestionando, y la situación se hizo tan tirante que ella pensó en el divorcio como único medio de liberación.

Al saber él que su esposa había consultado con un jurisconsulto, concibió un plan horrible.

Rogóla anteayer que pasara á su despacho, y cuando ella entró, él cerró la puerta.

La mujer, inquieta por tantas precauciones, preguntóle qué intentaba hacer.

El esposo cogió una muñequilla de cloroformo y se la aplicó al rostro.

Ella intentó defenderse, pero vaciló y cayó en tierra sin conocimiento.

Entonces el celoso marido cogió una navaja de afeitar y degolló á su esposa, murmurando: «Así no te separarás de mí.»

Luego dióse dos terribles cortes en el cuello y desplomóse sobre un mar de sangre humeante.

Los dependientes del criminal, viendo que no salía de su despacho, forzaron la puerta y penetraron, viendo, con el horror que es de suponer, la tremenda escena.

El comerciante no había muerto todavía. Trasladado á la Casa de Socorro más próxima, los médicos le curaron de dos espantosas heridas, y dijeron que es muy difícil se salve.

En cuanto á la infeliz esposa, estaba muerta.

UN LANCE TRÁGICO

Desafío de dos generales rusos

Despachos San Peterburgo detallan cómo se verificó el duelo entre los tomado parte en hitlo de Por Arthur.

El combate tuvo lugar en el picadero de la guardia montada, convenientemente preparado al efecto.

Asistian numerosos generales y oficiales de la guardia y muchas damas de la alta sociedad.

Las condiciones del duelo eran: á pistola á veinte pasos; no se suspendería hasta tanto que uno de los adversarios fuese herido.

Los dos generales tomaron posiciones sin saludarse. Smirnoff atravesó al segundo disparo el casquete con que el general Fock se cubría.

La tercera bala disparada por Fock hirió en el abdomen al general Smirnoff.

Inmediatamente se suspendió el combate y el herido fué trasladado al Hospital de la guardia. La bala había penetrado profundamente. Los médicos examinaron la herida con el auxilio de los rayos Roentgen y decidieron extraer la bala.

El estado del herido inspira vivisima inquietud.

Después del duelo, otro de los defensores de Puerto Arturo, el general Gorbatovsky, amigo de Smirnoff, resuelto á defender hasta el último extremo el honor de su compañero de armas, desafió al general Fóck, quien aceptó el desafio.

El nuevo encuentro tendrá lugar esta misma semana, asi que el ministro de la Guerra lo autorice, y como el anterior será á pistola.

A última hora dícese que el general Smirnoff está muy grave. Los médicos no responden de la curación del herido.



LA NIÑA

Concepción Andreu Alcover

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, al comunicar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver á su última morada, hoy á las seis y media de la tarde.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Brossa, 3, pral.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria por primera convocatoria.

Presidió el Alcalde D. Antonio Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Bonnin, Juan y Roca, Bestard, Canet, Bennasar, Más, Suceda y Morera, Estela y Castaño.

Liberales: Barceló y Mir, Calvet, Alemañy y Pujol, Fuster, Compañy y Calafell.

Republicanos: Obrador, Ramis y Pons, Trian, Rosselló y Escanellas, Juan y Miralles, Fuset, Serra, Garcia Orell, y Alorda.

Despacho ordinario

—Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leida y por unanimidad aprobada el acta de la anterior.

—Tambien se leyeron y aprobaron algunas cuentas por servicios municipales.

—Se dió por enterado el Ayuntamiento de un oficio de D. Juan Pensabene participando que la dirección particular de la Compañía de Seguros «La Urbana» que estaba á su cargo, quedó en primero de Junio de 1907 traspasada á favor de D. E. Pujó.

—Se aprobó otro dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía interesando se apruebe el acta de recepción provisional del Nuevo Matadero.

—Igualmente se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el alta en el padrón de vecinos de esta ciudad de D. Antonio Castell y Enseñat y su esposa doña Francisca Esteva y Porcel.

—También fué dado de alta en el padrón de vecinos don Antonio Ramis y Pons y su señora madre.

—A instancia de la comisión del ramo, se concedieron varios permisos para obras particulares.

—Se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión dando ciertos antecedentes respecto á las obras de mejora y ensanche de una porción del camino de la Vileta, aprobándose el dictámen.

—Aprobóse tambien una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la via pública.

—Se aprobó el acta de adjudicación definitiva del solar de las calles A angular con la 43, á favor de D. Jaime Torres y Pujol.

—Se enteró el Ayuntamiento de la copia del reparto de consumos en el extra radio.

—Se acordó la resolución de reclamaciones por el impuesto de carruajes de lujo, propuesta por la comisión de Hacienda

—Se aprobó un informe de reclamación ante la Hacienda por el impuesto de carruajes de lujo.

—Tambien se aprobó otra resolución de reclamaciones de propietarios de carretones.

—Se dió cuenta de otro dictamen de la comisión de Hacienda sobre otra resolución de reclamaciones por el arbitrio sobre puertas, ventanas y mostradores.

A instancia del Sr. *Calvet* se acordó quede el asunto sobre la mesa por ocho días.

—Se dió cuenta de otro dictámen de la misma Comisión enterando al Ayuntamiento de la falta de crédito para equipo de la banda de tambores.

A propuesta del Sr. *Trian* se acordó vuelva á la comisión de Hacienda para que dictamine acerca de si seria posible atender aquel gasto con cargo al capítulo de imprevistos.

Las cuarenta hectáreas

—Fué leído un oficio que propone la Comisión de Ensanche como contestación á la comunicación del ramo de Guerra referente á las 40 hectáreas de terreno que deben de entregársele en compensación de los resultantes del derribo de Murallas.

El Sr. *Alcalde* hizo historia del asunto que justifica el retraso de la entrega de aquellas hectáreas de terreno.

Dijo que entiende que la mejor manera de justificar que del retraso no es culpable el Ayuntamiento, sino las circunstancias y latas tramitaciones de los expedientes de expropiación forzoza, es remitir al ramo de Guerra una certificación comprensiva de todo lo que resulte del expediente, juntamente con nota de lo actuado por la comisión mixta de militares y civiles que gestionó el asunto.

Añadió el Sr. *Rosselló* que después de justipreciadas las fincas, quedará terminado el asunto.

Y se aprobó por unanimidad lo propuesto por la Comisión de Ensanche.

Balance de situación

—Tambien se reprodujo la cuenta general del último ejercicio y el balance de situación del Ayuntamiento en 1.º de Enero último, asunto que estaba sobre la mesa desde, la sesión penúltima.

El Sr. *García Orell* lamentó que no esté presente el Sr. *Martí* que deseaba hacer comparaciones entre este balanse y los de años anteriores, pero no se atrevió á pedir mas demora.

El Sr. *Serra* dijo que en esta cuenta se cargan cantidades por los desperfectos en el depósito de Tirador y cree que á estos debiera de pagarlos la empresa que lo ocupa.

El Sr. *Alcalde* manifestó ser de opinión que toda cantidad consignada en presupuesto debe gastarse integramente, porque lo contrario es previar á los vecinos de algún servicio, y esto sería en mi concepto—dijo—administrar malamente los intereses de una población.

Dejar de gastar una cantidad presupuestada no es superavit—añadió—sino un simulacro de superavit.

Afirmó que el presupuesto último no se ha cerrado con deficit, porque la cantidad que resulta en tal concepto se ha gastado en obras necesarias.

Añadió que solamente se saldará el presupuesto actual con déficit si se deja de cobrar el arbitrio por cédulas ú otro cualquiera de los consignados, á menos que hubiera otros ingresos inesperados.

En las arcas municipales—dijo—tengo 44.000 duros, que declaro con franqueza que siento no poderlos gastar, en aguas por ejemplo.

Cree que es un defecto de administración el amontonar dinero en Caja, cuando es necesario gastarlo en beneficio de la población, con lo cual el dinero vuelve á las arcas del municipio con creces.

Dijo que al ingresar en el Ayuntamiento tenía el propósito de gestionar un empréstito y si esto no se ha hecho es porque el Ayuntamiento actual no es duradero.

Entiende que todas las poblaciones deben estar bien urbanizadas, aunque para esto necesite ir á prestar dinero. Y Palma necesita á todo trance gastar más de un millón de pesetas para el arreglo de calles y subsuelos.

Y preguntó al Sr. García ¿es un déficit del presupuesto de 1908 las 500 mil pesetas que vale el Nuevo Matadero?

El Sr. *García*: No.

El Sr. *Alcalde*: ¿Es déficit del presupuesto de 1907 lo que se gastó en otras obras?

El Sr. *García:* Discrepamos notablemente el Sr. Alcalde y yo respecto á la manera de administrar los Ayuntamientos.

Dijo que es partidario de un presupuesto modesto; sin que esto sea dicho con objeto de vanagloriarse de que los presupuestos anteriores se saldaron con superavit.

Entendió que el presupuesto de 1907 es una media tinta de las cuales no es partidario.

Cree que esa campaña ilusionista no puede conducir al Ayuntamiento más que á la bancarrota, porque si en las arcas municipales no existiera la cantidad á que ha aludido el Sr. Alcalde ni se hubiera levantado el Nuevo Matadero ni se tendría crédito, ese crédito que se necesita para soñar con el empréstito de que se ha hablado.

Sostuvo que todos los servicios estaban antes tan bien atendidos como lo puedan estar ahora.

Dijo que antes se hacía política en este Ayuntamiento pero los Jefes de las minorías estaban de acuerdo siempre y ahora no se hace política, pero todas las comisiones están divorciadas entre si y la de Hacienda es la que le está más de todas las otras.

Añadió que hace falta la política en el Municipio, para la mejor marcha administrativa, por medio de la formación de una comisión especial que formen todos los Presidentes de las comisiones.

Opino—dijo—que es corta nuestra vida municipal pero pienso ver durante la misma al señor Alcalde en el compromiso de no poder atender á alguna de las necesidades creadas.

Ojalá me equivoque—añadió—en beneficio de la Corporación.

El señor *Barceló y Mir* manifestó que saldar con déficit los presupuestos, por sistema, conduciria á la ruina al Ayuntamiento, pero el que así se haya saldado el de 1907, entiende que es beneficioso.

Rebatió la argumentación del señor Garcia en cuanto á que sean iguales las necesidades de ahora por servicios que eran en años anteriores.

Dijo que de los presupuestos debe gastarse toda la consignación y el no hacerlo es una mala administración.

El señor *Garcia*, rectifiando, dijo que de antemano conocía el defecto del presupuesto de 1907, pues al confeccionarse ya se sabía que por falta de previsión se saldaría con déficit.

El señor *Alcalde* tambien rectificó diciendo que en su concepto no hubo deficit, y por tanto no se podía prever si faltaria al capítulo de obras y sobraria en otros, como es lo único que ha sucedido.

Y se aprobaron las cuentas y el presupuesto de 1907.

Otros asuntos

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Obras proponiendo se aprueba en definitiva la alineación del caserio del caserio del «Plá de San Jordi.»

A propuesta del señor *Serra* se acordó continue ocho dias sobre la mesa.

—Se reprodujo igualmente un dictamen que quedó sobre la mesa en la otra sesión sobre distribución de crédito para caminos vecinales y enmienda formulada por el señor Pascual.

A ruego del señor *Sureda y Morera* se acordó vuelva el asunto á la Comisión de Obras para volverlo á discutir.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Alcalde levantó la sesión.

Eran las dos menos cuarto.

LA INVASION DEL CINE

El "cine„ en Mallorca

La prensa del continente vino hablando durante algun tiempo de la desmedida afición que el público habia tomado al cinematógrafo. Especialmente en Madrid la gente andaba atontada con el «cine», tanto que unos autores protestaron de la «invasión cinematográfica» mientras otros se aprovechaban de la terrible afición escribiendo esos «couplets» que hoy canta vuestra cocinera mientras guisa ó cuando barre vuestro criado.

No dicen las crónicas si aquella afición—no tan desmedida como se dijo—pasó. Más ya os convecerá la mia de que en Mallorca el «cine» está haciendo furor.

Datos comprobantes de mi afirmación podía hallarlos en Palma mismo: figuraos que en nuestra capital funcionan diariamente seis cinematógrafos... y no se cuantas instalaciones hay en perspectiva.

Si los empresarios de dichos «cines» quieren decirnos la verdad, tendrán que asegurarnos que hoy por hoy no se pierde un cuarto en el negocio; podrán tener un «día negro,» pero á cada uno de estos corresponden tres ó cuatro de buena entrada.

Pero no me he conformado con estos datos, después de todo la afición de Palma no representa la de Mallorca, y he intentado averiguar si en los pueblos ha causado tan excelente impresión el «cine».

Los resultados así lo demuestran, tal vez nos dicen que en las aldeas, en los villorrios la gente se ha interesado mucho más por esa maquinilla que á impulsos del oxígeno de la electricidad va proyectando en el blanco lienzo las historias más inverosímiles, las escenas más cómicas, los paisages más encantadores...

Los datos son claros, precisos, ciertos. Ellos hablan:

En Manacor existen dos cinematógrafos y se instalará otro en la antigua sociedad «El Relliu» un dia de estos; en Sóller existen dos, en Buñola otros dos; en Esporlas dos, en Inca dos, en Porreras dos; dos en Lluchmayor y otros dos en Felanig.

Además existen otros en los siguientes pueblos:

Alaró, Campanet, Muro, La Puebla, San Juan, Artá, Campos, San Lorenzo, Montuiri, Petra y Son Servera.

Total ¡28 cines! en pueblos y ¡6! en Palma.

Treinta y cuatro cinematógrafos. Casi nada.

La mayoría de estos cinematógrafos se surten de películas «Pathé fréres» y «Gaumond» lo que equivale á decir que á las casas de Barcelona que adquieren las películas de las anteriores y las facilitan á los cines instalados en Mallorca les representa un bonito negocio.

Por otra parte, como ya dije antes, las empresas no se quejan.

Esto no quiere decir que vosotros los que léeis mi crónica debais meteros á empresarios, pues si bien hay quien asegura que con el cinematógrafo hay aún muchas pesetas por ganar, no falta quien afirme que la competencia establecida entre los instalados en la misma localidad acabará con el dinero de las empresas.

Y la verdad, hay que ponerse siempre en lo peor.

Flor de Lis

El vendabal de ayer

Ayer tarde, habiendo amainado el tiempo, tuvimos ocasión de recorrer algunos de los puntos en que más daño hizo el vendabal de ayer.

Los informes que se nos habían facilitado eran muy ciertos; los destrozos causados por el ciclón son terribles.

Los payeses se muestran muy apenadísimos, pues la cosecha de las almendras está completamente perdida en los campos por donde pasó el ciclón.

Las lluvias, que en algunas partes han resultado benéficas, en otras han resultado perjudiciales, pues han quedado totalmente anegadas.

***

A los destrozos causados por el vendabal de ayer y señalados en la información que á su tiempo publicamos, hay que añadir los siguientes:

En las obras que se verifican en el Muelle, frente á la Lonja, se derrumbó un trozo de pared.

En el camino de ronda, muy cerca de casa Blanquet, el vendabal tronchó algunos arbolillos.

Y en la plaza de Santa Eulalia derribó un farol, destrozándolo completamente.

En el Mar

Ayer tarde continuó el mismo tiempo de por la mañana, esto es, con fuerte viento del N. O. y marejada del mismo.

En vista de ello, la Isleña, suspendió la salida del vapor correo «Bellver» para Barcelona.

Al oscurecer, el tiempo iba con tendencias de abonanzar.

***

Esta mañana ha amanecido completamente en calma. El viento también había cesado.

De nuestro puerto ha salido esta madrugada el vapor correo «Cataluña».

Se dirige á Ibiza, con una poca carga y algunos pasageros.

De Barcelona no ha llegado esta mañana el vapor-correo «Balear» que suspendió ayer tarde la salida de aquel puerto hasta hoy.

Aprovechando la calma, saldrá esta tarde para Barcelona, el vapor «Bellver».

Esta mañana á las diez, las parejas de la pesca del «bou», todavía no habían abandonado nuestro puerto.

Matute de aceite descubierto

Anteayer por la noche el dependiente de consumos de uno de los puestos situados en la parte derribada del baluarte de Zanoguera, decomisó á un carruaje que intentaba entrar con una partida de aceite sin pagar el correspondiente derecho de consumos.

Para verificar el matute el dueño del coche, había construido el toldo de planchas de zinc que iban revestidas de una capa de algodón en rama; para evitar el ruido que pudiera producir la caja-toldo con el rodar del coche, se habian colocado unas tiras de goma sobre las barandas del mismo. Los cristales de las ventanillas laterales eran fijos con el fin de poder dar más cabida al depósito.

Para llenar dicho depósito habia colocados en la parte antero superior del toldo-depósito dos grifos, uno para la entrada del aceite y el otro para la salida del aire. Una vez en salvo el aceite se le daba salida por unos grifos situados en el interior del carruaje debajo los cojines de los asientos y en la parte delantera.

Todo el depósito iba cubierto de hule negro.

La cabida del depósito del citado carruaje es de 160 litros.

Dicho carruaje estaba perfectamento construido, y alejaba toda sospecha así es que el dependiente que verificó la aprehensión, prestó á la compañía un excelente servicio.

El dueño del coche es natural de Sóller y se cree que efectuaba dos viajes todos los días y que desde hace bastante tiempo se dedicaba á esta clase de matute pues hace cerca de un año que había adquirido la galerita en cuestión al constructor de coches señor Mas.

El coche y caballo han quedado depositados en la puerta de Jesús á disposición de las Compañía que instruye el oportuno expediente.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y María: por la tarde á las seis y media Rosario, plática, ejercicio de los SS. CC. de Jesús y Maria, Te-Deum y reserva de Su D. M.

Otras funciones

En San Francisco por la noche, continuará la devoción de los trece Martes de San Antonio de Padua, con sermón por el P. Puigserver.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes, en la Merced.

Para mañana

Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro en honra de la de la Anunciación de Nuestra Señora. A las siete y tres cuartos misa de comunión general para los alumnos del Colegio y los Cofrades y Cinturados de la Sagrada Correa, por ser el aniversario 326 de la fundación de la Archicofradía en esta iglesia; á las ocho y media Misa mayor con sermón por el R. P. Eloy del Barro, O. S. A. Al terminar el Oficio se dará á los fieles la bendición Papal y luego habrá misa rezada; por la tarde á las seis y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basílica, á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne con sermón por el orador Cresnal.

Estará expuesto la Sagrada Reliquia de la Leche de la Leche de la Vingen.

En San Jaime, fiesta en honra de Ntra. Sra. del Puig de Pollensa: A las diez Tercia y Misa solemne con sermón.

En San Felipe Neri, se solemnizará el quincuagésimo aniversario de la décima sexto de las apariciones de la Inmaculada en Lourdes, en la cual reveló su nombre, al decir: «Yo soy la Inmaculada Concepción» resándose á las seis de la mañana una parte del Santísimo Rosario, durante una misa; al anochecer, expuesta S. D. M. se cantará otra parte de Rosario, alternando el pueblo con el coro, se practicará el ejercicio de la Sagrada Infancia de Ntro. Sr. Jesucristo, y después de la reserva se cantarán los himnos propios de Lourdes.

En las Reparadoras, por la tarde á las cuatao y media solemne función par celebrarla 16.ª aparición de Nuestra Sra. de Lourdes.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

Santoral

Hoy.—Santos Agapito y Timoteo, martires.—Anima.

Mañana.—La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas el Buen Ladrón.—I P. en la Catedral.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 24 (á las 1'35)

Congreso-Senado

El Congreso.— La interpelación del Sr. Llorens.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso á la hora reglamentaria.

El diputado carlista Sr. Llorens explana la interpelación sobre el contrabando de armas en las costas de Marruecos, que anunció el sábado al preguntar sobre este punto al Ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

Dice el diputado tradicionalista que se está realizando un escandaloso contrabando, cuya existencia puede probar con datos que tiene en su poder, á pesar de la vigilancia que para reprimirlo se ejerce por nuestras autoridades.

Contéstale el Sr. Allendesalazar que el gobierno español cumpliendo con el acuerdo de Algeciras, procura por todos los medios impedir el tráfico del contrabando de armas.

Ruegos y preguntas

Se hacen seguidamente algunos ruegos y preguntas.

El Sr. Azcárate ruega al Ministro de la Gobernación la remisión de las actas de las últimas elecciones para renovación del Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Rosales pregunta tambien al Sr. Lacierva si está conforme con las disposiciones tomadas por el Alcalde de Madrid para extinguir la mendicidad.

El Sr. Benitez de Lugo dice que explanará una interpelación sobre las reformas de Aduanas.

Se hacen otros ruegos que tienen interés local.

La política financiera

Se reanuda el debate promovido por la interpelación que explanó el señor Alvarado sobre la política económica del gobierno.

Rectifica el Sr. Gomez Acebo el cual insiste en las manifestaciones que expuso sobre los proyectos económicos del gobierno.

Rectifica tambien el Sr. Alvarado en el mismo sentido.

El proyecto de Administración local

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Alcalá Zamora presenta una enmienda que es aceptada.

Se presentan otras enmiendas que son desechadas, verificándose esto por medio de votaciones nominales.

Al verificarse la última de las presentadas por el Sr. Nougués, el Sr. Soriano protesta de la forma en que se hace, pidiendo se dé lectura á algunos artículos del Reglamento del Congreso referentes á las votaciones nominales.

Varios diputados de las mayorías protestan contra el Sr. Soriano, á quien dirigen frases vivas, increpándole duramente.

Prodúcense incidentes, á los que se sucede un tumulto regular.

Varios diputados ministeriales se enfrentan contra el Sr. Soriano, y entre las protestas de unos y otros se promueve un escándalo que no logra cortar la presidencia á pesar de los campanillazos.

El Sr. Maura, en actitud airada, se levanta del Banco azul, pronunciando frases enérgicas y protestando del espectáculo que se da en el Congreso.

La sesión se levantó seguidamente.

El Senado—Interpelación sobre Marruecos—Asuntos locales

Presidida por el general Azárraga, se abrió ayer tarde la sesión del Senado á la hora reglamentaria.

El Senador por Valencia, señor Polo y Peyrolón, hace algunos ruegos al Ministro de Fomento de interés para aquella región. Excita al gobierno á que atienda la solicitud dirigida por la Comisión provincial en el sentido de que las Corporaciones provinciales estén representadas en los Consejos regionales de Agricultura, Industria y Comercio.

Se entra en la orden del día, reanudándose la interpelación sobre la cuestión de Marruecos y la intervención franco-española.

El exministro de Estado, Sr. Sanchez Román, interviene en el debate exponiendo la situación que actualmente atraviesa el imperio marroquí.

Recuerda los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras y examina la actitud que enfrente de aquella situación mantienen las potencias que suscribieron aquellos acuerdos.

Luego se ocupa de la intervención militar franco-española, y termina declarándose contrario al sistema de penetración que parece es el definitivamente adoptado por ambas naciones.

Se suspendió el debate levantándose la sesión seguidamente.

Más desórdenes en Málaga

Se reproduce el motín.—Fielatos incendiados.

Recíbense nuevos despachos de Málaga dando cuenta de que se reprodujo ayer el motín que se provocó anteayer con motivo de haber un consumero propinado un bofetón al intentar registrar á un soldado procedente de Melilla.

La tranquilidad que reinó después del primer motín no fué más que aparente.

Ayer los ánimos volvieron á excitarse, y numerosos grupos en actitud nada tranquilizadora apostáronse en las inmediaciones de las casetas de consumos. Sin saberse cómo, los grupos comenzaron á proferir gritos y mueras, iniciándose un tumulto que fué creciendo extraordinariamente.

Los amotinados la emprendieron á pedradas contra las casetas que habian quedado intactas el día anterior, prendiendo luego fuego en ellas.

La confusión que se originó con el incendio de los fielatos fué indescriptible.

Convento apedreado.—La bene mérita.

Málaga.—Los grupos de amotinados dirigiéronse luego contra el convento de la Merced que apedrearon furiosamente pretendiendo asaltarlo.

En vista de las proporciones alarmantes que el motín llegó á adquirir salió apresuradamente á la calle la guardia civil, que se lanzó al sitio en que más intenso era el motín.

Los grupos de revoltosos recibieron á la benemérita con silbidos y protestas, negándose á obedecer las intimaciones de que se disolvieran, hechas por el oficial que mandaba la fuerza.

Cargas y heridos—Disparos

Málaga—La benemérita para despejar el sitio, después de los toques de atención, dió varias cargas contra los amotinados, con el sable de plano.

Resultaron varios heridos y muchos contusos.

La benemérita hizo buen número de disparos al aire á fin de atemorizar á los revoltosos.

Estos se disolvieron atropelladamente ante las cargas de la guardia civil.

Después de grandes esfuerzos pudo restablecerse el orden.

Reina grandísima excitación, habiéndose reconcentrado en la ciudad la fuerza de la benemérita en los pueblos próximos.

Noticias generales

Naufragio de un bote automóvil

Comunican de Berlín que en el puerto de Rotsburgo ha naufragado una lancha automóvil.

Han perecido ahogados diez de sus tripulantes.

Alcalde asesinado

Dicen de Sagunto que el alcalde de Petrez anoche fué asesinado por un sobrino, con quien vivia, el cual le asestó varias puñaladas dejándole muerto.

El asesino estaba embriagado.

Maura y Moret

Los señores Maura y Moret han celebrado una larga conferencia sobre la que se guarda reserva.

Créese que ambos se han ocupado del proyecto de Administración local, cambiando impresiones.

Los socialistas portugueses

Telegrafían de Lisboa que el partido socialista portugués va tomando un gran incremento.

Recientemente ha conseguido algunas valiosas adhesiones.

Los socialistas con tal motivo celebran numerosos mítines, y se proponen tomar una parte muy activa en las próximas elecciones generales.

En Gerona—Las infracciones del descanso dominical—Negativa —Embargos suspendidos

Dicen de Gerona que han cerrado los establecimientos, negándose á pagar las multas de los que fueron condenados á ello por haber infringido la ley del descanso dominical.

Al mismo tiempo que el cierre de los establecimientos se ha verificado una gran manifestación del vecindario.

Se ha denegado la libertad del individuo que habia sido detenido.

Han sido suspendidos los embargos que estaban decretados contra los multados.

Lo que hará el Gobierno, según Moret.

El Sr. Moret hablando con los periodistas ha asegurado que el Gobierno, aún que desea ardientemente la rápida aprobación del proyecto de Administración local, no adoptará las resoluciones extensas que hace algunos días se vienen anunciando.

El príncipe Kuni en Sevilla

Comunican de Sevilla que ha llegado á aquella capital, procedente de Algeciras, el príncipe japonés Kuni.

Este permanecerá en Sevilla algunos días visitando sus puntos más celebrados.

Mr. Reynauld lesionado

Telegrafían de Tánger que el ministro francés en aquella capital Mr. Reynauld hállase guardando cama á consecuencia de una caída del caballo.

Choque de vapores.—Naufragio. —300 ahogados.

De Hakodate (Japón) comunican que ha naufragado el vapor «Matsu Maru», á consecuencia de haber chocado con el «Quedoyok».

En el siniestro han perecido ahogados unos 300 pasajeros.

La actitud de los republicanos. —Azcárate insiste en dimitir

Aumenta de cada vez más entre los republicanos la discrepancia por la actitud que la minoria ha de mantener en frente del proyecto de Administración local.

El señor Azcárate persiste en presentar la dimisión irrevocablemente á causa de abstenerse los señores Soriano, Calzada y otros en su campaña de obstrucción contra el Gobierno.

El próximo viernes volverá á reunirse la minoría para acordar definitivamente lo referente á la conducta que aquella haya de mantener.

Lo que piensa el Gobierno.— ¿Se prorrogarán las sesiones?

El Gobierno, según han dicho algunos ministeriales, confía en que los republicanos cesarán en su campaña de obstrucción, de lo contrario el Gobierno propondrá que se prorroguen las sesiones.

Créese sin embargo que las minorías se opondrían á los propósitos del Gobierno.

Mujer carbonizada

En el Hospital ha fallecido durante la pasada noche la anciana Isabel María Ferrer, de 84 años de edad.

La infeliz anciana murió á consecuencia de las quemaduras sufridas horas antes de su casa, sita en la calle del General Barceló.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Dicha anciana se hallaba junto al brasero. Estaba sola y es de creencia que se quedó dormida.

Se supone que en un movimiento la falda se acercó al brasero más de lo conveniente prendiendo en ella el fuego.

Cuando se apercibió la infeliz anciana ya no pudo apagarlos.

Llamó en su socorro á su hija que momentos antes había salido y al intentar esta apagar los vestidos de su madre recibió algunas quemaduras en las manos.

Gracias á su serenidad, pudo apagarlos arrollando una manta al cuerpo de su madre.

Esta recibió diferentes heridas en las manos, piernas y vientre.

De primera intención fué curada por el médico señor Sampol y conducida más tarde al hospital, donde, como hemos dicho, ha fallecido.

TEATROS

Principal

En este teatro hoy noche Mr. Anderson ejecutará el siguiente programa: La baguette du fakir; Le pon pon magique; Le verre d'eau fantastique; La peche miraculeuse; Le chapeau de marius; Les petits condamnés; Le sac du ponsaille; Gloire á Palma.

En cinematógrafo se estrenarán la película «Los vasos encantados».

***

Mañana dia de fiesta, la sesión será continua desde las cuatro de la tarde á las diez de la noche.

Lírico

Para esta noche se anuncia en el cinematógrafo instalado en este teatro la segunda representación de la película «Vida, Pasión y Muerte de Jesús» que tanto éxito obtuvo anoche.

Además se estrenarán las películas «La celosa» «¡Ah! el buen vino» «Carrera de calabazas» y la de 350 metros «La vida de un jugador».

La Protectora

Verdadero éxito obtuvo anoche la película «Viaje á la luna» por el hermoso colorido de la misma, el verdadero lujo de su presentación y sobre todo por la absoluta fijeza y potente claridad, que es indudablemente la característica de este cinematógrafo.

Además obtuvieron los aplausos del público las cómicas que se estrenaron y la de gran magia «La bruja negra».

Para hoy reprise de las mismas y los estrenos «Vistas de africa, Vida en el Congo, Burlas de Pepito y Pericias de un viejo verde».

Junta local de Instrucción Pública

Han sido en definitiva nombrados los siguientes señores para la formación de la Junta local de primera enseñanza.

Presidente: D. Antonio Rosselló Cazador, Alcalde de Palma.

Vocales: D. Manuel López Comas, Inspector de Sanidad.

D. Francisco García Orell, Concejal.

D. Gabriel Fuster Valentí, Concejal.

D. Gaspar Bennassar Moner, Arquitecto municipal.

D. Francisco Mir y Pou, Cura-párroco.

D. Bartolomé Terrades Mir, Maestro público.

D. José Llobera Martorell, Maestro privado.

Faltan hacer solamente los nombramientos de dos padres y dos madres de familia, cuya designación hará en breve el Sr. Gobernador.

JUDICIALES

Sentencias

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Catedral contra Miguel Maimó, Pedro Siquier, Tomás Sañer y Pedro A Salvá, sobre infracción de la ley de Caza, y por ella se condena á cada uno de los procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas por cuartas partes.

El Oral de ayer

Con hora y media de retraso respecto de la señalada, se celebró ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Inca contra Adolfo Socías y Lorenzo Bisquerra sobre lesiones.

Después de practicadas las pruebas el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta sostuvo que los procesados conducían sus carros respectivos y con un choque que dieron se espantó una de las caballerías alcanzando á dos niños y produciéndoles algunas heridas que necesitaron unos de quince días para su curación.

Calificó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones leves por imprudencia temeraria, solicitando se imponga á cada uno de los procesados la pena de 125 pesetas de multa, y pago de costas por mitad.

El Letrado defensor D. Juan Bautista Font, sostuvo que el hecho de que se acusa á sus patrocinados no es sino un accidente desgraciado del que no es responsable persona alguna.

Solicitó la libre absolución de sus defendidos con declaración de costas de oficio.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento

Para el jueves próximo á las diez y media de la mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Pedro Gonzalo Sebastián Amengual y Antonio Barceló, sobre alzamiento de bienes y estafa de hormas, piel y calzado al comerciante de esta plaza don Jaime Morey.

Acusará el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta.

Los procesados estarán defendidos respectivamente por los Letrados don Tomás Muntaner, D. José Feliu y don Alejandro Jaume y representados por los Procuradores D. Julián Pí, D. Bernardo Gomila y D. Rafael Ramis.

Una desgracia

En la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado anoche un individuo que presentaba terribles magullamientos en un brazo, causados por una máquina que le cogió dicho miembro.

A las preguntas que se le hicieron contestó llamarse Gabriel Bonet de 52 años de edad domiciliado en la calle de la Merced.

Dijo que estando trabajando en un horno de la plaza se había producido las heridas que se le curaban.

Como quiera que estas revisten gravedad, una vez practicada la primera cura fué trasladado al Hospital.

El estado del herido era esta mañana algo más satisfactorio.

Ecos de Sociedad

Necrología

Esta mañana en la Iglesia de San Nicolás se ha cantado el funeral y rezado el Rosario en sufragio del alma de la bondadosa señora D.ª Margarita Rosselló esposa de nuestro amigo Don Nicolás Vives.

A dichos actos ha asistido numerosa concurrencia prueba evidente de las muchas simpatías y amistades que contaba la finada.

Reiteramos nuestro sentido pésame á su distinguida familia y en especial á su esposo nuestro amigo Don Nicolás Vives.

***

Nuestro amigo el abogado D. Pedro Andreu y familia lloran en estos momentos la muerte de su preciosa niña Concepción, que ayer subió al cielo.

Deseamos que caiga sobre la familia Andreu el Bálsamo de la resignación por desaparición tan dolorosa.

Enlaces

Se ha concertado el enlace de la bella señorita doña María de la Peña con el capitán del Regimiento Infantería de Inca don Miguel Llompart.

***

Al primer teniente de Artillería don Bartolomé Feliu y Font se le ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la distinguida señorita doña Antonia Bordoy Bauzá.

Una desgracia en Calviá

En la fábrica de aserrar madera de D. Francisco Franch del término de Calviá, ocurrió el siguiente hecho que afortunadamente no tuvo graves consecuencias.

Al ir el obrero Onofre Ginard Juanéda á dar la correa al tamborete del embarrado, le cogió la raja la ropa que vestía dejándole casi desnudo y produciéndole una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo que según dictamen facultativo son pronóstico reservado.

Dicho obrero fué auxiliado por sus compañeros que evitaron tuviera el hecho mayores consecuencias.

Ejército y Marina

Gratificaciones.—Se han concedido las correspondientes á los 10 años de efectividad á los comandantes D. Antonio Victory Taltavull y á D. Plácido Pereira Moranta.

Real orden sobre haberes.—Se ha dispuesto que la circular de 29 de 1907 (C. L. núm. 116) se entiende modificada en el sentido de que á los capitanes y subalternos de las escalas de reserva que obtengan ó hayan obtenido el retiro forzoso por edad á partir del mes de mayo de dicho año, se les regule su haber pasivo con arreglo al sueldo señalado á los de su clase de activo en la vigente ley de presupuestos, aun cuando no lo hayan disfrutado durante dos años, con arreglo á lo que determina el art. 3.º de la ley de 2 de julio de 1865.

Real licencia.—Se ha concedido al capitán del Regimiento Infantería de Mahón núm. 63 don Francisco Granell Bisbal para que contraiga matrimonio con doña Juana Ruiz Ponsetí.

Gaceta del día

El Ministro de Instrucción pública ha dispuesto, que pueden tomar parte á los ejercicios de oposición á las plazas de Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, todos los que posean el título de Maestro Normal ó superior (desde que se suprimió aquel) y hayan desempeñado durante dos años escuelas públicas con el sueldo inferior al de las secretarías, lo mismo que los secretarios, que lleven dos años en sus puestos siempre que posean los títulos antedichos.

***

Hemos recibido el Boletín del Laboratorio Miró que contiene el siguiente sumario:

Año nuevo.—Descomposición de las substancias hidrocarbonadas del estiércol, por D. Eugenio Aguiló.—Necrología.—Notas científicas.—Misceláneas. —Demografía.

***

En el Ayuntamiento de Palma se hallan expuestas á efectos de reclamación las cuentas municipales del año 1907.

***

El teniente Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de esta plaza cita al recluta Miguel Orfi Ferrer por la falta de incorporación á filas.

***

El Comandante de la guardia municipal ha puesto á disposición del Juzgado correspondiente, á un individuo que amenazó de muerte á otro y le insultó.

Para Ibiza y Alicante, saldrá mañana á las doce vapor correo.

***

Anoche en la calle de San Juan dos individuos sostuvieron una acalorada reyerta por cuestiones de familias.

Intervinieron varios transeuntes logrando poner paz entre los contendientes.

***

Han sido puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de Sta. Eulalia (Ibiza) varios sujetos que se cree sean los autores de haber pegado fuego á un carro propiedad de José Marí Ferrer.

***

Se encarga por el Juzgado de Instrucción del Escuadrón de Cazadores de Mallorca, la busca y captura del recluta José Palou y Vallés.

***

El día 30 de Abril próximo se celebrará en el Hospital Militar de Mahón la subasta para la contratación de carne de gallina, manteca, tocino y carbón de cok.

***

Para su publicación en el «Boletín Oficial», han sido remitidos al Gobierno Civil el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero por el Ayuntamiento de esta ciudad.

***

La Guardia Civil de Algaida da cuenta de haber denunciado á un individuo, por apacentar ganado vacuno en propiedad agena sin autorización.

***

Don Manuel Medina Morris, Juez instructor, cita, llama y emplaza á los tripulantes de los faluchos Porto-Pi y Bienvenido, en causa que se sigue por contrabando.

***

Mañana llegará de Mahón, el vapor correo «Menorquín».

***

Don Eugenio Pasquin y Reynoso, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, interesa la presentación de los procesados por delito de contrabando José Ortega Lopez y José García Migón.

***

La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha denunciado á un individuo por haberle sorprendido cazando codornices con red en el sitio denominado «Campo de Mataró» de aquel término.

***

La Intervención de Hacienda de Baleares ha enviado al Gobierno Civil de esta Ciudad para su publicación en el «B. O.», la liquidación de las cantidades que con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 24 de Mayo de 1902 se cargan ó abonan en las cuentas corrientes de los Ayuntamientos de esta provincia como aumento ó numeración del cupo anual que tienen asignado por el impuesto de consumos durante el actual ejercicio de 1908.

***

La Guardia Civil de Inca ha denunciado al Sr. Juez Municipal á un sujeto por haber causado daños en la carretera en construcción, de Inca á Llubí.

***

Por la Delegación de Hacienda se cita y emplaza á Catalina Ferrer Fortuñy, Lorenzo Pons Mascaró y José Cifre Domingo y Juan Ferrando Prietos cuyos domicilios se ignoran, para que el día 26, 27 y 28 respectivamente del actual mes, á las once, se presenten ante la Junta Administrativa para entender en la aprehensión de tabaco de contrabando que se les hizo.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme), tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 37, Y CONQUISTADORES Y 41